



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA**

63001-2333-000-2015-00317-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO,
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 y 110 DEL
C.G.P. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA**

MAGISTRADO PONENTE: DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: CÉSAR AUGUSTO JARAMILLO PATIÑO
DEMANDADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR

El escrito de excepciones presentado con la contestación de la demanda por el apoderado judicial de INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, visible a folio 176 a 190 del cuaderno principal; se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (3) días en traslado a la parte contraria.

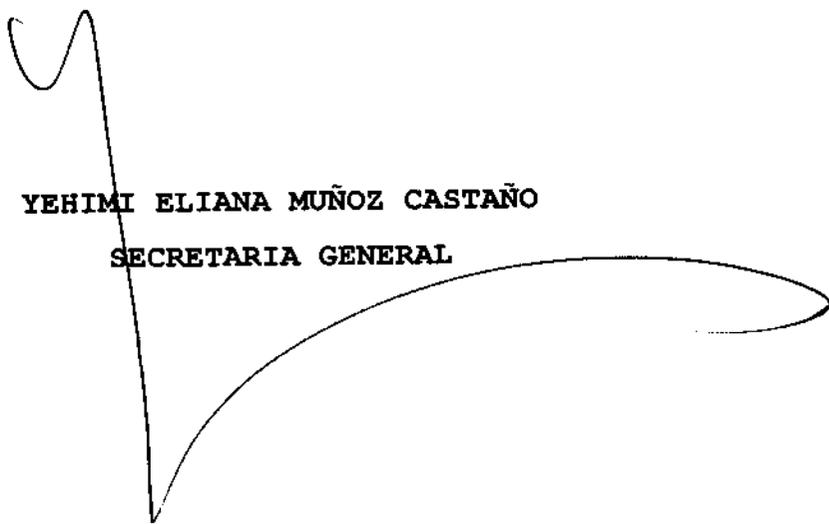
Por tanto, se fija la presente lista hoy, treinta y uno (31) de mayo del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los 01, 02 y 03 de junio de 2016.

Días inhábiles: ninguno

Armenia, Quindío, mayo 31 de 2016

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
SECRETARIA GENERAL





**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA**

63001-2333-000-2015-00255-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO,
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 y 110 DEL
C.G.P. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA**

MAGISTRADO PONENTE: DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
PROCESO: CONTRACTUAL
DEMANDANTE: CONSORCIO CCZ JARDINES DEL EDEN 2011
DEMANDADO: EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE
ARMENIA

El escrito de excepciones presentado con la contestación de la demanda por la apoderada judicial de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia "FOMVIVIENDA", visible a folio 332 al 603 del cuaderno principal No. 2; se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (3) días en traslado a la parte contraria.

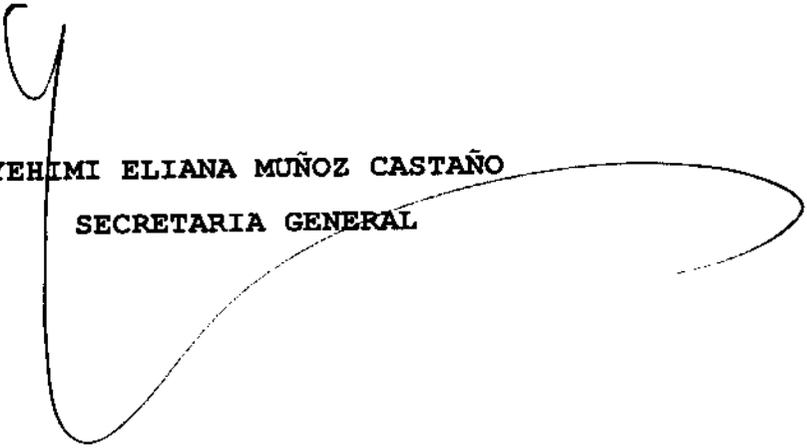
Por tanto, se fija la presente lista hoy, treinta y uno (31) de mayo del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

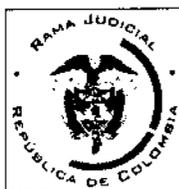
El traslado se surtirá los 01, 02 y 03 de junio de 2016.

Días inhábiles: ninguno

Armenia, Quindío, mayo 31 de 2016

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
SECRETARIA GENERAL





**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO
ARMENIA**

63001-2333-000-2014-00167-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2016, VISIBLE A FOLIO 187, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA.

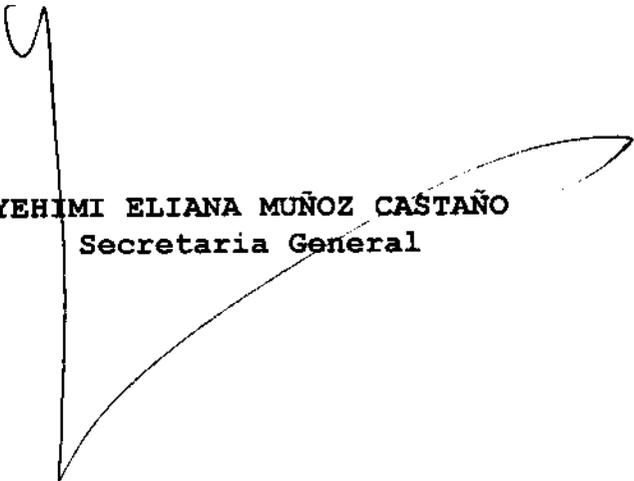
MAGISTRADO:	DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
ACCION:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	ESTELLA JARAMILLO BEDOYA
DEMANDADO:	U.G.P.P.

Traslado a las partes de la respuesta presentada por la Secretaría de Educación Municipal de esta localidad, visible a folio 190 a 193, por el término de cinco (05) días, Se fija la presente lista hoy treinta y uno (31) de mayo del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los 01, 02, 03, 07, 08 de junio de 2016.

Días inhábiles: 04, 05 y 06 de junio de 2016.

Armenia, Quindío, mayo 31 de 2016


YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria General